



*Municipalidad de Victoria, Yoro*

*Honduras, C.A.*

**Cel: 9564-3515**

*E-mail: muni\_victoria@hotmail.com*



**ACUERDOS APROBADOS EN SESION DE CORPORACION MUNICIPAL DEL ACTA 39 DE LA FECHA 18 DE OCTUBRE AÑO 2019.**

No	Acuerdos y resoluciones de la corporación municipal	Nombramiento de comisión
1	La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos APROBO el informe de Rendición de cuentas correspondiente al Tercer Trimestre Acumulado del año 2019, el cual contiene los datos siguientes: Saldo Inicial del año Lps.348,968.24, ingresos recaudados acumulados al tercer trimestre Lps.16,977,852.34, Total disponible Lps.17,326,820.58, total ejecutado Lps.17,292,352.79; quedando un saldo, al cierre del tercer del trimestre, por un valor de Lps.34,467.79.	Contabilidad y Presupuesto
2	La Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos APROBO el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado, correspondiente al Tercer Trimestre Acumulado del año 2019, el cual contiene los datos siguientes: Saldo Inicial del año Lps.348,968.24, ingresos recaudados acumulados al tercer trimestre Lps.16,977,852.34, total disponible Lps.17,326,820.58, total ejecutado Lps.17,292,352.79; quedando un saldo, al cierre del tercer trimestre, por un valor de Lps.34,467.79.	Contabilidad y Presupuesto.
3	La Honorable Corporación por unanimidad de los presentes APROBO la donación la donación de un predio para la construcción del edificio del Juzgado de Paz. El predio mide 925 metros cuadrados, está ubicado en el Barrio Bella Vista en el casco urbano; con las medidas y colindancias siguientes: Al norte mide 17.60 mts y colinda con calle Real, al Sur mide 25	Corporación Municipal.



*Municipalidad de Victoria, Yoro*  
*Honduras, C.A.*

**Cel: 9564-3515**

**E-mail: [muni\\_victoria@hotmail.com](mailto:muni_victoria@hotmail.com)**



<p>mts y colinda con complejo deportivo, Al Este mide 45 mts y colinda con el Estadio Municipal Quipua y al Oeste mide 45 mts y colinda con complejo deportivo y propiedad del Sr. Santiago Coello Hernández. Dicho predio será desmembrado de la escritura pública en el Instituto de la propiedad y la oficina de Bienes Nacionales.</p>	
--	--

*M. del Pilar Rodríguez Ramos*  
**María del Pilar Rodríguez Ramos**  
**Secretaria municipal**  
**Victoria Yoro**

